



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2023 Ingresos

Centro: 28064081 CP INF-PRI SANTA ANA

Municipio: Pedrezuela

Saldo final de la cuenta de gestión del ejercicio anterior 91.261,94

Créditos de la Consejería Educación para gastos de funcionam 17.377,00

Programa: 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL 17.377,00

Programa: 322O CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Otros recursos públicos distintos a gastos de funcionamiento 27.000,00

Creditos de la C. Educación por subc. distintos al 2900-

Programa: 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

Programa: 322O CALIDAD DE LA ENSEÑANZA 27.000,00

Programa: 323M EDUCA.CONCERT,BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Créditos que provienen de otras inst. u organismos de la CM

Créditos que provienen de otras Administraciones Públicas

Créditos que provienen de Instituciones de la Unión Europea

Créditos que provienen de otros Organismos Internacionales

Recursos propios obtenidos en virtud de autonomía de gestión 9.000,00

Convenios para la formación alumnos en centros de trabajo

Obtenidos por disposiciones testamentarias y donaciones

Convenios con entid. sin ánimo de lucro para act.extraescol.

Ingresos por prestación de servicios y venta de bienes

El producto de la venta de bienes muebles innecesarios

Derivados de la utilización de las instalaciones del centro

Ingresos procedentes de intereses bancarios

Los fondos procedentes de fundaciones

Cualquier otro ingreso para el que cuente con autorización 9.000,00

Premios y becas por participación activ didact.,cult.,deport

Ingresos procedentes de la Gestión del Seguro Escolar

Por el cobro de la cuota del Seguro Escolar de los alumnos

Por colaborar con la TGSS en la gestión del cobro Seguro Esc

Ingresos procedentes de la Gestión del Comedor Escolar 204.900,00

Comedor escolar: programa 324M subconcepto 2900 C. Educación

Comedor escolar: programa 323, subconc. 48309 C. Educación 4.900,00

Comedor escolar: Subvenciones de otras Admones. Públicas

Comedor escolar: Cobro mensual usuarios no subvencionados 200.000,00

Total..... 349.538,94

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día 31 de enero de 2023

VºBº

El Presidente del Consejo Escolar

El Secretario del Consejo Escolar

Fdo./ MARÍA CASTRO SÁNCHEZ

Fdo./ ÁNGELA HERNÁNDEZ RIVA